

Agama Informa

Nº: 131

Fecha: 05/06/12

1.- Hoy se empiezan a abonar los 22.9 millones de euros del POSEI a 5.589 canarios

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias ha publicado hoy, 4 de junio de 2012, en el Boletín Oficial de Canarias (BOC), la Resolución de concesión de las ayudas del Plan Estratégico del Archipiélago en materia agraria en el marco del Programa POSEI para las Islas, dotadas con 22,9 millones de euros de los que se beneficiarán un total de 5.589 solicitantes.

Los pagos de estos fondos, destinados a los subsectores del vino, frutas y hortalizas, tomate de exportación, ganado vacuno, ovino, caprino, avícola y apícola, se iniciaron hoy y se desarrollarán a lo largo de esta semana.

Desde la publicación de la Convocatoria en el BOC, el 7 de diciembre de 2011, las solicitudes presentadas en las dependencias previstas -en los diferentes Cabildos a través de sus Oficinas principales, Agencias de Extensión Agraria; Ayuntamientos; Delegaciones y Subdelegaciones del Ejecutivo central; y en los distintos registros del Gobierno de Canarias- o enviadas por correo certificado- fueron remitidas al Departamento regional, que ha estudiado 6.063 peticiones, de las que se han desestimado finalmente 474.

El procedimiento de instrucción del expediente administrativo se inició con la valoración pormenorizada de las solicitudes, la realización de los controles administrativos que garanticen el cumplimiento de los requisitos establecidos a los beneficiarios y a partir de los que se elabora la propuesta de resolución provisional de concesión debidamente motivada. Dicha propuesta fue notificada a los interesados el 24 de abril para que en el plazo máximo de

quince días aceptasen la subvención propuesta o presenten las alegaciones que consideraran oportunas. Transcurrido dicho plazo y una vez valoradas dichas alegaciones, se ha procedido a dictar la resolución de concesión definitiva.

En concreto, estas subvenciones van dirigidas a los productores de tomate de exportación, la comercialización local de frutas y hortalizas, el mantenimiento del cultivo de vides destinadas a la producción de vinos de calidad, a la transformación y embotellado de estos caldos producidos en Canarias y a la mejora de la competitividad en la comercialización exterior de los mismos.

Las ayudas de apoyo a la producción animal están destinadas a los terneros, a los productores de leche de vacuno, caprino y ovino, al suministro de pollitos de engorde de origen comunitario, para la producción de miel de calidad procedente de la raza autóctona de abeja negra y a la producción local de huevos de gallina.

Fuente: Nota de Prensa del Gobierno de Canarias. (05/06/12)

Enlace:

<http://www.gobiernodecanarias.org/noticias/index.jsp?module=1&page=nota.htm&id=149291>

2.- El Patronato de Turismo propone a la DO del queso majorero para la medalla a la excelencia turística

El Patronato de Turismo ha propuesto a la Denominación de Origen (DO) Queso Majorero como candidata a la medalla a la excelencia turística de Canarias.

Los miembros del órgano de gobierno del Patronato (empresarios turísticos y representantes políticos e institucionales) debatieron ayer la propuesta presentada, obteniendo el apoyo para su candidatura por unanimidad. Ahora será el Gobierno de Canarias quien valorará las distintas propuestas recibidas.

La decisión de apoyar la candidatura de la Denominación de Origen Queso Majorero viene respaldada por la tradición quesera de Fuerteventura, que se remonta a la época prehistórica. En los inicios de la década de 1980 se dieron los primeros pasos para obtener el certificado que reconociera este producto. Fue a iniciativa del Cabildo de Fuerteventura en coordinación con un grupo de ganaderos y las autoridades sanitarias de la Isla. Finalmente, en 1996, la



Asociación de Ganaderos
Majoreros

AGAMA, ASOCIACIÓN DE GANADEROS MAJOREROS
C/ La Cochinilla, nº 27. Pol. Ind. Risco Prieto.
35600 – Puerto del Rosario
Tel: 928852819 – Fax: 928530431

Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias reconocía la Denominación de Origen del Queso Majorero, así como la constitución del consejo regulador, siempre avalado por todas las instituciones de la isla.

El queso majorero fue el primer queso de Canarias que obtuvo la Denominación de Origen y también fue el primer queso de leche de cabra de toda España en obtener esta certificación de calidad aplicables a los producidos bajo unos parámetros.

Fuente: “Canarias 7” digital (28/05/12)

Enlace: <http://www.canarias7.es/articulo.cfm?id=262519>

.....